

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Dunes 15 de Diciembre de 1919

Número 19.119

## Falta hace. La jornada de trabajo

Ayer domingo, realizó su segunda excursión al vecino pueblo de Gádor, el hoy nuestro huésped don Leandro Navarro, no solo con objeto de visitar más predios invadidos por la terrible epidemia del poli-vero que está desbastando a los naranjales de aquel término, si no para dar su anunciada conferencia entre los agricultores gaditanos.

Aún cuando ya nos ocuparemos de dicha conferencia con la estension que ella merece y por la autoridad del conferenciante, bueno será que nosotros anticipemos, que si los terratenientes no ponen pronto eficaz y rápido remedio, no tardará mucho en desaparecer esa riqueza regional agrícola. Eso venimos diciendo nosotros y eso dice el señor Navarro.

Antes que aquí, en Valencia, Murcia y Castellón, presentase esta enfermedad con caracteres bien alarmantes, invadiendo aquellas hermosas huertas, pero aquellos agricultores atentos a sus intereses supieron unirse y defenderse con los medios que dietaminó la ciencia. Eso es precisamente lo que hay que hacer aquí, unirse y poner enseguida el remedio adecuado, para que no nos quedemos sin naranjales.

Oyendo al señor Navarro entrar alicitos para secundar las teorías que expuso con gran claridad, acierto y conocimiento, que no era de esperar menos, del que ya tiene bien cimentada su fama. No hay más que dos caminos a seguir, el de la ruina total de esos predios llenos de la hermosa planta que tan remunerador fruto dá, o la de unirse los dueños y acabar con la plaga de una vez.

Nosotros por nuestra parte hemos de procurar seguir ocupándonos de este asunto con la persistencia que en nosotros es característica, y poniendo en nuestra mayor atención. Ello bien lo merece.

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense

### Sanciones penales

Aunque el Real decreto de 3 de Abril último que estableció la jornada máxima legal de ocho horas a partir del 1.º de Octubre del corriente año, no contuviese disposición alguna que estableciera las sanciones que se han de aplicar a los infractores de sus preceptos, pero son tantos los intereses a que afecta que ha creído el ministerio de la Gobernación, aún con carácter provisional, determinar aquellas normas que al propio tiempo definen los deberes de la Inspección del Trabajo en orden a tan importante materia e imponga el correctivo necesario.

De acuerdo con lo informado por el Instituto de Reformas Sociales, por Real orden del referido ministerio de la Gobernación (que ha publicado la *Gaceta* del día 10), se ha dispuesto que los infractores del Real decreto de 3 de abril de 1919, en todas aquellas industrias donde no haya sido prevenida excepción alguna por las Juntas locales de Reformas Sociales, y se encuentre establecida la jornada máxima de ocho horas, serán castigados, la primera vez que cometan la infracción, con una multa de 25 a 250 pesetas. La primera reincidencia se penará con multa doble a la que se hubiese impuesto en la anterior infracción, y en las nuevas reincidencias, se irá doblando la cantidad sin perjuicio de lo que dispone el Código penal.

La calificación de reincidencia no estará sujeta a ningún transcurso de tiempo. En lo relativo a la penalidad, regirán las disposiciones vigentes a la Inspección del Trabajo, correspondiente en todo caso a las autoridades gubernativas la imposición de las multas; pero la declaración de reincidencia deberá ser hecha por el Inspector del Trabajo, donde lo hubiere; en su defecto, por la Junta local de Reformas Sociales, y, a falta de estas, por el alcalde.

Corresponderá también a los

inspectores del Trabajo en materia de sanciones la facultad de señalar la infracción a indicar en oficio dirigido a los alcaldes o gobernadores la cuantía de la penalidad que estimen conveniente aplicar en vista de las circunstancias en cada caso.

Los gobernadores civiles señalarán, impedirán y harán efectivas las multas en casos de reincidencia u obstrucción al servicio de inspección, y los alcaldes las correspondientes a infracciones sencillas.

Si las reclamaciones que se hicieren a las Juntas locales y autoridades gubernativas, por incumplimiento del Real decreto de 3 de Abril de 1919, no dieran resultado evidenciándose la esterilidad de esta acción, los interesados podrán acudir a los Tribunales industriales establecidos por la Ley de 22 de Julio de 1912, y utilizar el recurso de casación que la misma establece en su artículo 48.

El importe de las multas se ingresará en el Instituto Nacional de Previsión, formándose un fondo especial destinado a mejorar las pensiones de retiro constituidas en dicho Instituto.

También se especifican en la mencionada resolución los procedentes recursos y modo de tramitarios y resolverlos.

### Aceite higado de bacalao

puro, ya se ha recibido en la Droguería Eugenio de Bustos, calle de Granada 35 y 37.

EN BERJA

### Una suscripción

He aquí el producto de la suscripción abierta en la ciudad de Berja en beneficio de las familias de los guardias civiles asesinados en el Puesto del Lebo (Ugíjar).

Círculo Liberal, 45 pesetas; don Eduardo Romero Batiller, 10; don Miguel Villalobos Navarro, 10;

don Miguel Pardo Robles, 10; don Fernando Gedey Joya, 10; don Luis Baeso Boda, 10; don Francisco Lupián Lupián, 10; Círculo Mercantil, 25; don Lorenzo Gallardo Tevar, 10; don Miguel Mejía del Castillo, 5; don Nicolás Merón Pérez, 5; don Antonio Ruiz Samos, 5; don Fausto de la Chica Giménez, 5; don Mariano Ibarra Sánchez, 5; don Julio Pau-ra Rincón, 5; don José Lupián Salmerón, 5; don Juan Cruz Gómez, 5; don Luis Vázquez Salmerón, 5; don Manuel Cruz Gómez, 5; don Juan Antonio Enriquez García, 5; don Gregorio Seriano Saiz, 5; don Nicolás Salmerón Lucas, 5; don Antenor Villalobos Navarro, 5; don Tomás Navarro Guillén, 5; don José A. Joya del Moral, 5.

Don Francisco de P. Torres, 5; don Francisco Navarrete Enciso, 5; don Antonio Joya del Moral, 5; don Pedro Lara Garzón, 3; don Francisco Callejón Salmerón, 3; don Gregorio Redondo Díez, 3; don Juan Barrionuevo Soto, 3; don Miguel Giménez Simón, 2; sres. Niño Hermanos, 2; don Fernando Marquez Benítez, 2; Hijos de Manuel Santaella, 2; don José María Collado Robles, 2; don Francisco Salmerón Lucas, 2; don Angel Redondo Medina, 2; don José Salmerón Pellón, 2; don Pedro Joya Joya, 2; don Leandro Pedro Ten, 2'50; Vargas y Compañía, 2.

Don Pedro Martín Sánchez, 2; don Salvador Serra Gallart, 2; don José Gutiérrez Ortiz, 2; don José María Pérez Ibarra, 2; don Cayetano Gudrillero Correa, 2'50; don Gonzalo Valdivia Villegas, 2; don Joaquín López Pérez, 2; don Francisco Navarrete Pérez, 2'50; don Antenor Salmerón Lucas (mayor), 2; don Guillermo Salmerón Lucas, 2; don Faustino Vázquez Gallardo, 2.

Suma y sigue, 292'50

(Continuará)

### La glosopeda en el ganado

Habiendo aparecido en las provincias de Barcelona y Gerona focos de glosopeda, enfermedad que tanto peligro ofrece para la ganadería nacional, el ministerio de Fomento, que se prohíbe en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, de cualquiera de las estaciones de las citadas provincias al resto de España, pudiendo efectuar el traslado de una a otra de las mismas, provistos de la correspondiente guía sanitaria.

Tampoco podrán dirigirse los referidos ganados a otra provincia por caminos, carreteras y veredas.

### Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la «CONSOLIDADA SOCIETÀ TRIESTINA DI NAVIGAZIONE»

### COLUMBIA



Saldrá del puerto de Almería el dia 8 de Enero de 1920 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA:—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON, Boulevard 59.—

## DE ABASTOS

### Pan decomisado

Per la Delegación de Abastos, se han decomisado los siguientes kilos de pan faltos de peso en las fábricas y establecimientos que se expresan:

Dé Juan Martínez Fenoy, 13 kilos; de Rafael Martínez Román, 20; de Antonio García González, 23; de Andrés Gutiérrez, 16 y medio; de Francisco Rivas, 13; de Gabriel Carval, 4 y medio, y de Tomás Guillén 2 y medio.

Dicho pan fué repartido entre las Hermanitas de los pobres, presos de la cárcel y pobres vergonzantes.

El Delegado de Abastos señor Návarez, nos ruega se advierta a los fabricantes de pan y dueños de los establecimientos donde se expende dicho necesario artículo, que en armonía con las instrucciones de la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 31 de Diciembre de 1917, publicada en la «Gaceta» de 4 de Enero de 1918, se pasará a los Tribunales de Justicia a los panaderos y expendedores que vendan pan faltos de peso, después de decomisarle el que tengan en tales condiciones pues el hecho de vender un género sin tener su peso cabal constituye un delito de estafa o defraudación.

Y ahora un aplauso justo al señor Návarez por la campaña que está realizando en favor del vecindario y en contra de los defraudadores.

## CARBURÓ

DEPOSITO DE LA  
FABRICA «BERGA»

Precios sin competencia po-  
:( ):( sible ):( . ):(

Grandes existencias  
disponibles en  
Almería.

Guillermo Herrera

ALMERIA

## TRIBUNALES.

### EN LA AUDIENCIA

#### Señalamiento para hoy

Causa procedente del Juzgado de Caujaya, contra Dolores Abad Abad, sobre lesiones.—Abogado, don Eusebio Romero del Castillo; procurador, don Juan Villaespesa Quintana.



LA SEÑORA

## Doña Rosa Cañadas Galvez,

que falleció en esta capital el día y del actual mes, a los 83 años de edad.

R. I. P.

Sus deseconsolados hijos don Antonio y doña Rosa; hermanos don Joaquín, doña Candelaria y doña Carmen; nietos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos asistir a las misas que en sufragio del alma de la finada, se dirán mañana en la iglesia de Santo Domingo, desde las ocho a las diez, siendo la mayor a esta última hora, por cuyo favor recibirán merced.

## Llegada del hidroavión

Ayer, a las 1'35 de la tarde, posó en la bahía el hidroavión francés que forma parte de la escuadrilla de aeronaves que días pasados llegaron a Almería.

Procedía de Valencia, donde quedó la pasada semana reparando las averías causadas al meter.

El hidroavión que está marcado a G. L. 390 r. salió de la capital levantina a las 9'25 h. de la mañana. Su motor, idéntico al último que estuvo en Almería, marchó con el 400, desarrolla una fuerza de 300 caballos, con una velocidad de 140 kilómetros por hora.

Con el aparato llegaron los tenientes de la marina de guerra francesa Mentreay y Pommereau.

Como los otros la grúa número 2 lo elevó al andén, donde fue examinado por infinidad de curiosos.

Esta mañana, a las nueve, el hidroavión saldrá para Knitra (Marruecos).

## DEL PUERTO

El movimiento del puerto fué ayer el siguiente:

De entrada

Balandra Hertensia, con ser

De salida

Ninguna.

## Pielles para adornos

Se han recibido un extenso surtido.

## LANILLAS PARA

)( )( LABORES.

Franesca Escrivá Morales

Nicelás Salmerón, 3

## PRESTAMOS

por letrras fincas rústicas y urbanas, Informará Luis López Contrera, Sagasta, 6, principal izquierda. Almería.

gura el de que los soldados sirvan en África sólo dos años en vez de los tres que actualmente están allí.

Para ello, los sorteos que ahora se hacen al ingresar en caja se harían cuando llevasen un año en trucción.

### Tren detenido

El tren número 51, detuvo su marcha cerca de la estación de Piñana, durante unos 40 minutos, a consecuencia de sufrir averías la máquina.

### Irrigal Covaleda

Suprime flujos, leucorreas, metrorragias.

### Pastores abusiva

Ante el Alcalde de Santa Fe de Mondújar, han sido denunciados los pastores Luis Sánchez Pérez y Eduardo Sánchez Pérez, por tener pastando ganado en los montes públicos pertenecientes a aquel término municipal, sin que se les hubiera dado autorización oficial.

### Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Eliáir Estomacial de Gaiz de Carlos, que les cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

### Pidiendo subsistencias

En el Gobierno civil se presentaron ayer gran número de vecinos del inmediato pueblo de Huercal, para exponerle al Gobernador civil que en aquella localidad se carece de aceite, harinas y otras subsistencias.

El señor Sanz Matamoros les ofreció atender el ruego que hacían.

## TEATRO

### En Variedades

Función para esta noche:

La hermosa opereta en tres actos, La duquesa del Bel Tabarín (estreno).

## EN EL CAFÉ SUIZO

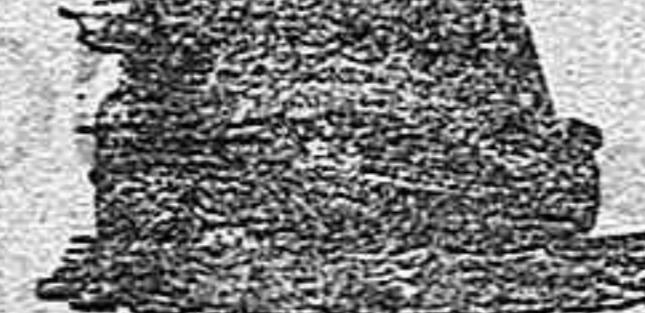
se venden butacas de mimbre, sillas y mesas usadas.

## PLATA CHISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia. Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

## DIRECTO PARA NEW-YORK

El lujoso y rápido trasatlántico de la Cosulich Societá Triestina de Navigazione



Llegará a este puerto el 21 del corriente, admitiendo carga y PASAJEROS en primera, segunda y tercera clase.

Para informes, su consignatario, M. BERJON, B

## ARGENTINA,

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Madrid, 13

**Villalba acepta**

Desde Londres ha telegramiado el general Villalba al jefe del Gobierno señor Allendesalazar, diciéndole que acepta la cartera de Guerra y al mismo tiempo diéndole las gracias por su designación para tan alto cargo.

El nuevo ministro de la Guerra llegará muy en breve a Madrid.

**Presidente del Senado**

Mañana se firmará por el Rey, el nombramiento de Presidente del Senado a favor del señor Sánchez Toca.

**Una conferencia**

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prida, ha celebrado hoy una conferencia con los directores de los periódicos de Madrid.

Trataron de ver si se llegaba a un acuerdo entre compañeros y evitar los incidentes que se están sucediendo en las calles desde hace varios días.

**Los tranvías**

La empresa de los tranvías de esta Corte, confía en asegurar el próximo martes los servicios per oponerse a la huelga el Sindicato católico.

Este ha publicado un manifiesto exponiendo que fia en la lealtad de la empresa.

**Pruebas de un invento**

En el Campo de Tiro se han hecho hoy pruebas por el aviador Torquint Greco, del invento llamado para-caidas.

Aquel se arrojó desde una altura de 2.000 metros, cayendo cerca del Pardo.

El gentío que presenciaba las pruebas ovacionó al inventor.

El acto resultó algo deslucido por realizarse las pruebas ya anochecido.

**Para qué continúan**

El jefe de los conservadores señor Date, ha recomendado a todos sus correligionarios que ocupan altos cargos, que continúen desempeñandolos.

La mayoría de ellos han retirado las dimisiones que tenían presentadas.

**La familia real**

Han regresado hoy a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.

Para Suiza han salido también hoy los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

**¿Quién será?**

Los ministros ignoraban, según declaraciones que han hecho, quien sería el nuevo ministro de Abastecimientos.

El señor Allendesalazar lo resolverá cuando llegue el nuevo ministro de la Guerra general Villalba, con objeto de que ambos presten juramento juntos.

**Prohibición de venta**

Esta tarde han corrido rumores de que el Gobierno preparaba la publicación de un ban do prohibiendo la venta de periódicos con objeto de evitar que continúa sucediéndose incidentes callejeros.

La anterior noticia causó gran revuelo.

En los centros oficiales manifestaron que aunque se estudió la idea, se desistió de ella.

**Alborotos periodísticos.-Mas incidentes**

Esta noche se han reproducido los incidentes periodísticos.

Los antisindicalistas vendores sostuvieron la venta.

**Se han rapacuñado**

Los alborotos se han reproducido hoy entre los que vendían los periódicos antisindicalistas y varios jóvenes.

Los primeros llevaban gruesos garrotes para defenderse.

Se han sucedido varias colisiones en diferentes sitios.

**¿Estado de guerra?**

Esta tarde se ha dicho que si la huelga de tranviarios se generalizaba el martes, será aquella secundada por los ramos de electricidad, luz y agua.

En dicho caso se declarará inmediatamente el estado de guerra en Madrid.

Este criterio lo sustentaban los señores Allendesalazar y Fernández Prida.

**Minoría republicana**

Mañana reunirá el señor Ls-

rroux en el Congreso, a la minoría republicana, con objeto de cambiar impresiones sobre la actitud política que han de seguir en las presentes circunstancias.

**Otra conferencia.-Comité**

El señor Allendesalazar celebrará mañana una conferencia con el señor Martínez Aragón, padre del alumno expulsado de la Escuela de guerra.

También recibirá mañana el señor Allendesalazar al comité del Congreso sindicalista celebrado en Madrid recientemente.

**Más sobre los alumnos expulsados.**

En el Congreso se ha asegurado esta noche que la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo se inhibirá de la apelación del fallo del Tribunal de honor.

También se decía que el Centro del Ejército y la Armada ha dado de baja como sencillos, a los alumnos expulsados.

**Dítmán.-Elección de un Comité.**

En la reunión celebrada hoy por el Congreso socialista, se aprobó el dictámen emitido contrario a las coaliciones electorales con los partidos políticos.

Elegirá un comité ejecutivo del partido, designándose como presidente al señor Iglesias (don Pablo), vicepresidente al señor Besteiro, secretarios a los señores Besteiro, Anguiano, Nuñez y Saberit y vocales a los señores Fabra, Rivas, Large Caballero, Ovejero, La Moneda, Lucio Martínez y Nuñez Arenas.

**PROVINCIAS.**

Madrid 13

**De Barcelona**

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

En vista de la situación por que se atraviesa, el capitán general de Cataluña señor Milán y Bosch, ha ordenado que se concentren rehenes de fuerzas en los sitios estratégicos.

La Policía ha arrancado pasquines anunciando la colocación

de bombas en los teatros y las iglesias.

El Sindicato de servicios públicos insiste en las negativas del paro,

Se ha constituido una Liga de inquilinos solo para defenderse de los abusos de los caseros.

La Solidaridad Obrera asegura que hay divergencias con los patrones. Insiste en que no habrá huelga general.

En Tarrasa se hallaban muy escitados, los ánimos hasta el punto que han sido tiroteadas las fábricas principales.

Ha sido detenido un individuo que se le supone complicado en la colocación de la bomba en el hotel Ritz. Se le ocuparon cápsulas, carnets del Sindicato de Artes Gráficas y un retrato de Bravo Portillo. También ha sido detenida e incomunicada la mujer del individuo de referencia.

Ha marchado hoy a Madrid el exministro señor Cambó.

**En Zaragoza.**

Dicen de Zaragoza que un obrero de los llamados 'squirls', ha sido agredido con un puñal al cruzar la calle de Peñaralata. Resultó aquel herido gravemente. Los agresores fueron, no pudiendo ser detenidos.

Añaden que los obreros paderos cortaron esta mañana los hilos eléctricos en algunos sitios.

En varios hornos no han podido por dicha causa fabricar hoy pan.

Por último, dicen que han fracasado las anejas gestiones de las autoridades para solucionar el conflicto.

**En Málaga**

Los patronos de Málaga han readmitido a los dependientes de comercio y que en otros oficios se presentaron demandando reanudar mañana el trabajo.

Mañana quedará normalizada la situación en aquella capital andaluza.

**Fallecimiento**

Comunican de París que ha fallecido esta mañana el anti-

guo Presidente de aquella República Mr. Monnier.

#### Adquisición de material

Participan de Londres que el nuevo ministro de la Guerra de España general Villalba, ha declarado que tiene ultimada la adquisición de grandes cantidades de material sanitario, camiones automóviles y carros de asalto.

#### Cerveza

## ESTRELLA ROJA

CERVEZA



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarro, bronquitis, etc.

## ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, más nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria adquirírese el indispensable al Abogado y útil para los demás por Bravoy Lecea

Anuario para 1920.

Edición primera 6.50 pesetas  
Para toda clase de pedidos: Estudios, 14, bajos, Guadalajara.

## De interés a todos

Interesa conocer al público en general los precios y construcción de los muebles que se venden en la calle del Conde Ofalia, 22.

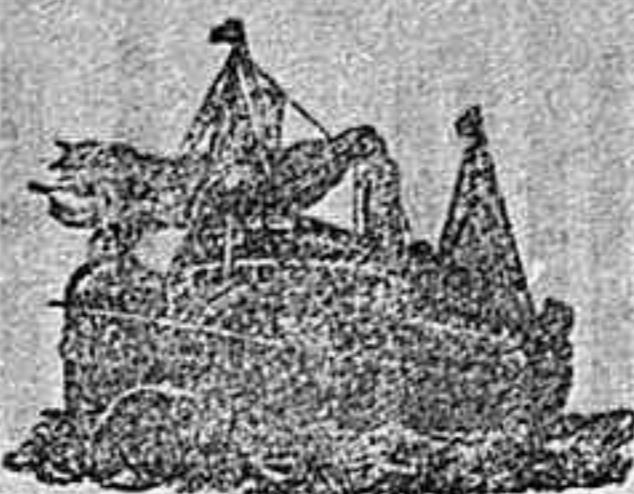
Se admiten encargos a precios reducidos.

La verdad se impone

## CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Especialidad en los de lujo y a la medida  
PEDRO PLAZA GRANADES



## Compañía Trasmediterránea Doctor Eduardo Pérez Cano

el hospital provisoriamente

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.  
De 2 a 4. salas de Eduardo Pérez número 2

**Servicios fijos y rápidos por el puerto de Almería.**

**Servicio para Barcelona.**

Salida para Barcelona con escala en Cartagena y Valencia: todos los domingos.

**Servicio para Melilla.**

Salida para Almería, Melilla, y Ceuta, todos los domingos.

**Servicio para Canarias**

Salida para Canarias, con escala en Málaga, Río Martín, La Caleta, Cádiz y Casablanca los días 5 y 20 de cada mes.

**Nuevo Servicio para Orán.**

Salida para Orán con escala en Aguilas y Cartagena (1 día) todos Lunes.

Salidas de Orán directo Almería, todos los domingos.

**Servicio Barcelona-Génova.**

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices A. Lázaro.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio para Génova con trasbordo en Barcelona flete cerrado.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por las autoridades francesas.

Para detalles e informes, dirigirse a la Compañía Trasmediterránea. Bulevar 79.

## Agencia para Almería y su provincia

de la SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Máquinas Woodstock para escribir, planos automáticos, automóviles, bicicletas, despachos americanos, motocicletas, escopetas de caza, gemelos prismáticos, relojes artísticos, relojes de oro, gramófonos, pistolas automáticas.

Ventas al contado y a plazos de 10 a 30 meses de crédito

**Catálogos ilustrados gratis**

Para informes, Antonio Moreno y C. Campomanes 7, Almería.

Aconsejamos a todos los consumidores de

## Azufre

que nos consulten antes de hacer sus compras. También a los compradores de

**TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES.**

EL AZUFRE, lo tenemos del 99 por 100 de pureza. Las máquinas de PINO de Oporto y Gallegas.

Para más detalles a los Señores Gabriel González y Compañía, Calle de Martínez Campos, 18 Almería.

## La Serrería Catalana

Fábrica de serrín la Bolita (Creyres de Mar)

Para precios y condiciones, informarse del Maestro Cortés, en Almería (Almería).

## RELOJERIA SUIZA

Daniel de Sortes (óptico)

PASEO DEL PRINCIPE 12, (esquina a Sebastián Pérez).

Relojes Longines, Omega, Zenit, Elección, Juventia, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, platería y artículos para regalos.

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga.

## LA IBÉRICA

Nuevo establecimiento de Ramón López Gareja, Príncipe, 16. Perfumería, bisutería, juguetes, paraguas, bastones, quincalla y paquetería.

## A. RAMIREZ SÁNCHEZ

Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Obispo Orríbera, 24. Consulta de 3 a 5

## Doctor J. Compañí

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

## del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo el Príncipe.

## Sarna.

Antisárace Martí. Es el «único» que cura «sin Baño». 3 pesetas frasco. Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larrea.

Agentes exclusivos Srs. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

## Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su señora doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.